



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCION N° 413/2013 CD

CORRIENTES, 09 de septiembre de 2013

VISTO:

El Expte N° 14-2013-02808 por medio del cual el MV Manuel E. TRUJILLO, Secretario Académico, eleva donación de un equipo electro bisturí bipolar MTR V300B, presentada por la empresa Vet-Comunicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado equipo, entregado por la empresa en el marco del 30° Aniversario del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Pcia. de Corrientes;

Que en la sesión ordinaria del día de la fecha se trata sobre tablas acordándose su aceptación;

Las atribuciones conferidas por el Artículo 32° inc y) del Estatuto de la Universidad;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Aceptar la donación de un equipo electro bisturí bipolar MTR V300B valuado en \$ 8.500 realizado por la Empresa Vet-Comunicaciones a cargo de la MV Analía CIVETTA y Sr. Roberto GIACOSA Directores Ejecutivo y Comercial respectivamente, con destino al Hospital de Clínicas.

ARTÍCULO 2°- Agradecer a la MV Analía CIVETTA y Sr. Roberto GIACOSA, tan valiosa colaboración.

ARTÍCULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano

ES COPIA

SANDRA J. PATERNO
Directora de Gestión Administrativa
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE